CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA REAL SOCIEDAD DE TIRO A VUELO DE SEVILLA

Estimados socios,
Asunto convocatoria de elecciones anticipadas.
Pongo en conocimiento de todos que Junto con la Asamblea general para presentar las cuentas de 2024 he decidido poner en marcha la convocatoria de elecciones anticipadas.

Por si os interesa me voy a permitir relataros como veo yo mi paso por la Junta Directiva:

Sobre el 2001 me llama D. Narciso Ciaurriz, entonces presidente de la RSTP, para que entrara como directivo en su Junta Directiva, por tratarse de una gran persona, no pude decirle que no y acepté. Era el momento en que se estaba buscando comprador para los terrenos propiedad de la Sociedad del Carambolo y a su vez, buscando terrenos para comprar para las nuevas instalaciones. Fue cuando empezó mi calvario motivado principalmente por la cantidad de socios, aunque no todos, que buscaban la forma de ganar dinero por la vía de comisiones y otras formas. Desgraciadamente Narciso falleció al poco tiempo y los problemas se multiplicaron, y tras tener distintas discusiones con algunos directivos, renuncie como miembro de la Junta Directiva.

La siguiente parte es muy larga de explicar por lo que lo dejo resumido como sigue:
Creo que sobre 2003 me llama Eusebio Rodríguez para pedirme que entrara con él para formar parte de una Junta directiva que habían formado para autoproclamarse la junta oficial y así derrocar la existente por no cumplía con los estatutos, (en ese momento la situación de la Sociedad era desoladora pues el dinero de la sociedad estaba depositado en el banco, los socios se daban de baja de forma masiva, la junta directiva que en ese momento gobernaba no hacía nada) Al enterarme de quien componía la citada Junta acepte solo con la sola intención de vigilar que se hicieran las cosas bien y no se perdiera el dinero a sabiendas que sería una causa perdida pues estaba en minoría, finalmente fuimos proclamados Junta Directiva oficial por el Juzgado después de aprox. 3 años de pleitos.
Con mis ideas claras y en continuas discusiones con parte de la Junta Directiva duré hasta 2011 como Vicepresidente y se consiguieron algunas cosas, aunque reconozco que pocas, dando como resultado en 2010 unas instalaciones incompletas por no tener dinero suficiente para el macro

proyecto que se había presentado, al que yo siempre me opuse. Fue en ese momento cuando ya mi causa estaba cumplida por lo que presente mi renuncia, y a los 15 días también dimitió Eusebio, Manolo Torres y Francisco Tomas Vela.
A raíz de estos hechos se reúnen la mayoría de los socios, de los pocos que quedaban, ya que la mayoría habían causado baja por la pérdida de confianza de que llegara a buen puerto, en esta reunión prácticamente me obligaron moralmente a aceptar presentarme a presidente para las inmediatas elecciones que se iban a celebrar en 2011, y puse como condición que los miembros de la junta salieran de forma voluntaria, y así fue.
Nos presentamos y la directiva que en ese momento operaba se retiró por no tener apoyo por lo que salimos como Junta Directiva.
Esta nueva directiva se encuentra una sociedad endeudada en aproximadamente unos 450.000 euros con el Ayuntamiento, más otras deudas de unos 28.000 euros y un saldo en cuentas de unos 35.000 euros, con unas obras sin terminar y en un estado lamentable como podréis recordar los que aun seguíais por aquí.

En 2015 se renovó la directiva porque así los socios lo quisieron, seguí yo al cargo con algunos directivos votados por ustedes mediante una encuesta por escrito como recordareis.
En el año 2019 puse mi cargo a disposición de quien quisiera, pero no se presentó nadie para conformar una nueva junta directiva, por lo que para no dejar esta desierta me presento de nuevo.
En el año 2023 vuelvo a renovar el cargo por los motivos que todos conocéis al descalificarse otra candidatura por no cumplir con las normas que dictan los Estatutos.

Cuando nos hicimos cargo de la Sociedad en el año 2011, empezamos a trabajar muy duro, pero con ilusión para ver la forma de solucionar los principales problemas y haciendo infinidad de gestiones con los diferentes organismos: Ayuntamiento, OPAEF, catastro, etc. Con dichas gestiones fuimos descubriendo todo lo que estaba mal hecho como que no teníamos apertura del campo de tiro, el IBI estaba mal informado y se pagaba más de 30.000 euros al año, la obra estaba sin terminar, la instalación de la torre de ojeo estaba comprada pero no instalada ni autorizada por el ICAE, la depuradora no funcionaba, y otras mil cosas más.
Como podréis comprender esto no fue fácil ni rápido. Se cuenta muy pronto, pero ha costado varios años solucionar el problema con el Ayuntamiento, presentando ante estos varios recursos, y mucha y variada documentación hasta terminar con el pago.

En 2017 para evitar el embargo que llegamos a tener pendiente en el OPAEF, tuvimos que hacer una Hipoteca que no fue fácil conseguir de forma transitoria (pues tuvo que avalar la operación Jose Antonio Tomas) hasta la venta de los terrenos.

A continuación paso a enumerar algunas cosas que se ha realizado desde el 2011.

1 Tramitación con el Ayuntamiento, con una enorme cantidad de documentación teniendo que contratar a un Arquitecto y un Abogado para revisar el proyecto inicial y hacer las modificaciones necesarias de todo lo relacionado con la obra para rebajar la cuantía de la deuda a pagar, consiguiendo finalmente una rebaja de la deuda de más de 110.000 euros.

2 Tramitaciones con el Catastro, para rebajar la cuantía del IBI consiguiendo en bajarlo en más de 30.000 euros anuales

3 Nueva tramitación en el Catastro para conseguir la excepción de pago del IBI, consiguiéndose posteriormente, por lo que no pagamos nada.

4 Tramitación para conseguir la apertura de la actividad en el Ayuntamiento, de toda la documentación necesaria y adaptación de las instalaciones a las normas legales.

5 Tramitación en el ICAE de la documentación para obtener la autorización para una sexta cancha, para la torre de ojeo.

6 Instalación de la sexta cancha con colocación de la torre de ojeo.

7 Compra de diferentes grupos de máquinas para los fosos y tener más actividades para ofrecer a tiradores.

8 Colocación de techos para sombras en todas las canchas

9 Siembras de todos los árboles que existen en la Sociedad

10 Mejora del terreno de aparcamientos, aportando chino negro

11 Instalación del bar inexistente, con las mejoras de techos de escayola enfoscado de paredes pintura etc. Y compra de todos los enseres y maquinaria.

12 Lo mismo en el salón que estaba en bruto.

13 Pintado del club entero y saneado las paredes exteriores deterioradas.

14 Instalación de una depuradora nueva.

15 Instalación de placas solares para energía eléctrica.

16 Montajes de sala acristalada en patio exterior central para refugio disfrute de tiradores

16 Compra de ordenadores, y maquinas humidificadores para salón.

17 Instalaciones de palomar en azotea para recuperar palomos.

18 Construcción de palomar para almacenar unos 4000 palomos.

19 Instalación para traer el agua de un pozo que está a 700 metros

20 Compra y colocación de un depósito de agua de 300.000 litros para reserva de agua.

21 Prospecciones de nuevos pozos para buscar hasta 200 metros de profundidad sin resultado alguno con documentación legalizada.
22 Instalación de circuito cerrado de cámaras de vigilancia en todas las canchas.
23 automatización de las jaulas de pichón
24 Asfaltado de la carretera.
25 construcción de la 6ª cancha
26 construcción de 4 casetas en cancha
26 2ª ampliación de palomar
27 reforma de Armería y presentación de legalización
28 un equipo nuevo de 6 máquinas de hélices para contar con dos canchas.
29 muchas cosas más de menor cuantía.
Hasta día de hoy se ha estado trabajando con un mantenimiento continuo lo mejor que hemos sabido para tener una sociedad digna.

Desde el año 2009, la Sociedad estaba involucrada en un procedimiento penal en el Juzgado de Instrucción Nº 3 de Carmona, a consecuencia de un accidente laboral ocurrido durante la construcción del campo de tiro. En dicho procedimiento se exigía a la Sociedad unas responsabilidades civiles cercanas a los 50.000 euros, entre principal e intereses, en concepto de indemnización por las lesiones y secuelas sufridas por el trabajador siniestrado, habiendo resultado ***absuelta*** *la RSTVS por Sentencia del Juzgado de lo Penal nº 10 de Sevilla en el año 2023.*

No quiero dejar pasar esta oportunidad de deciros que en todo este tiempo he/hemos dedicado muchas miles de horas a la Sociedad, robadas a mi/nuestro trabajo, familia y ocio personal, de lo que no me arrepiento, pues me siento muy orgulloso del resultado obtenido y del legado que queda, dejando una sociedad que en 2011 estaba en quiebra técnica, pasando a día de hoy como una sociedad saneada y con liquidez suficiente calificada por las distintas Federaciones y todos los tiradores de plato y pichón como una de las mejores Sociedades de España, , concluyendo la temporada hace un mes con un Mundial que ha aportado importantes beneficios a pesar de un pequeñísimo grupo de socios que no han dejado de increpar y calentar a todos en todo momento por pequeñeces, sin acordarse de mencionar nunca todo lo importante logrado.
Reflexión:
Tengo 70 años me quedan que disfrutar del tiro con suerte 5 más y con mucha suerte otros 5 más.
No he disfrutado de mi afición plenamente por el hecho de ser presidente estos 14 años anteriores, y para colmo estoy viviendo los peores momentos en mi vida personal por hechos acontecidos recientemente, y me

pregunto ¿qué hago ya aquí? ¿No me merezco disfrutar plenamente de esta afición lo que me queda?
Últimamente he perdido la ilusión y las ganas que he tenido durante estos años atrás, por lo que creo que ha llegado el momento por mi bien y el de la Sociedad de dar paso a nuevas generaciones, con ideas más claras y actuales, que seguro que lo harán mejor.
y también pediros perdón por abandonar antes de terminar la legislatura, pero espero que me comprendáis y no me guardéis rencor.
Por ultimo hacer publico mi agradecimiento a los directivos y personal y socios que me ha acompañado y apoyado en esta tarea durante estos largos 14 años al cargo de la dirección de la RSTVS.

Nota: quiero que quede claro que me ofrezco a la nueva Junta Directiva para cualquier cosa que me necesiten de información, ayuda y colaboración total en todo lo relacionado pasado y futuro de la Sociedad.

En sevilla a 01/05/2025
Firmado Sebastian Martinez

MARTINEZ GARCIA SEBASTIAN - 28500559V

Firmado digitalmente por MARTINEZ GARCIA SEBASTIAN - 28500559V
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-28500559V, givenName=SEBASTIAN, sn=MARTINEZ GARCIA, cn=MARTINEZ GARCIA SEBASTIAN - 28500559V
Fecha: 2025.05.15 11:05:54 +02'00'